

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

FECHA: Armenia, Diciembre 3 de 2015

HORA: 8:30 AM

LUGAR: Sala Consejo de Facultad de Ingeniería

ASISTENTES: Gustavo Botero Echeverri, Presidente
Gonzalo Jiménez Cleves, Director Programa Topografía
Carlos Arturo García Ocampo, Director Programa Ingeniería Civil
Robinson Pulgarín Giraldo, Director Programa Ingeniería de Sistemas y Computación
Gustavo Jaramillo Botero, Director Programa Tecnología en Obras Civiles
Francisco Javier Ibarguen Ocampo, Director CEIFI
Jhon Jairo Duque Arango, Representante de Egresados
Joam Manuel Rincón Zuluaga, Representante Estudiantes
Elkin Aníbal Monsalve Durango, Representante Profesores

AUSENTES: Leonardo Cano Saldaña, Representante Extensión
Luis Fernando Polania Obando, Director Centro de Extensión.
Jorge Iván Marín Hurtado, Director Programa Ingeniería Electrónica (Con excusa capacitación en Bogotá).

INVITADO: Dr. José Fernando Echeverry Murillo
Rector

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Orden día
3. Lectura y Aprobación de Actas
 - 3.1 Acta No. 18 de Octubre 1 de 2015
 - 3.2 Acta No. 19 de Octubre 29 de 2015
4. Aprobación Labor Académica I-2016
 - 4.1 Comunicación interna CI 0017633 del 27 de Noviembre de 2015 enviada por el Dr. Jorge Iván Marín Hurtado, Director del Programa de Ingeniería Electrónica por medio de la cual remite para aprobación del Consejo de Facultad la Labor académica de los docentes para el primer período académico de 2016.
 - 4.2 Comunicación interna CI0017836 del 2 de Diciembre de 2015 enviada por el Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles por medio de la cual remite la programación académica para el I semestre de 2016, para aprobación del Consejo de Facultad.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

4.3 Comunicación interna con radicado CI0017871 de Diciembre 2 de 2015 enviada por el Ingeniero Robinson Pulgarín Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, por medio de la cual remite la asignación de labor docente para el primer semestre de 2016, para aprobación del Consejo de Facultad.

5. Solicitudes Reingresos

5.1 Comunicación interna CI0017799 del 1 de Diciembre de 2015 por medio del cual el Programa de Ingeniería Electrónica remite los reingresos por continuidad académica para el primer semestre de 2016, presentados por los siguientes estudiantes:

- Juan Diego Palacio Restrepo C.C No.1094.898.828
- José Julián Hoyos Osorio C.C No.18.470.890
- Cristián Mauricio Cardona Cuervo C.C 9771802
- Luis Sebastián Ricart Ceballos C.C 1094885626

5.2 Comunicación 18790 del 23 de Noviembre de 2015 enviada por el estudiante Eduar Sabi Galindo C.C 1094896879 del Programa de Ingeniería Electrónica por medio del cual solicita reingreso por continuidad académica para el primer semestre de 2016.

5.3 Reingreso por continuidad académica enviado por la oficina de Admisiones y Registros a nombre de los siguientes estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación:

- Juan Sebastián Henao Madrigal C.C No.1094903990.
- John William Reyes Garaviz C.C 1097389990
- Cristián Andrés Rincón Ramírez, C.C 18.470.931

5.4 Solicitud de Reingreso de la estudiante del Programa de Topografía Carol Gliseth Carvajal Arias c.c No. 1098.756.654 para el primer semestre de 2016, presentada por el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Tecnología en Topografía.

6. Solicitudes ascenso Escalafón docente

6.1 Comunicación con radicado 19341 del 30 de Noviembre de 2015 enviada por docente catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica Cristián Alejandro Torres Valencia C.C 1094903993 quien solicita ascenso en el escalafón docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente.

6.2 Comunicación con radicado 19234 del 27 de Noviembre de 2015 enviada por docente catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica César Augusto Álvarez Gaspar C.C 9739588 quien solicita ascenso en el escalafón docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente.

6.3 Comunicación con radicado 19492 del 2 de Diciembre de 2015 enviada por el docente Catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica Hernán Felipe García Arias, por medio de la cual solicita ascenso en el escalafón docente de Categoría

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

6.4 Comunicación con radicado 19493 del 2 de Diciembre de 2015 enviada por el docente Ocasional del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Felipe Medina, por medio de la cual solicita ascenso en el escalafón docente de Categoría Auxiliar a Categoría Asistente.

6.5 Comunicación con radicado 18957 del 24 de Noviembre de 2015 enviada por la docente catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Olga Bibiana Vélez Mejía quien presenta la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría Asistente a la categoría Asociado.

7. Correspondencia

7.1 Memorando General No.11377 del 25 de Noviembre de 2015 enviado por la Coordinadora del Centro de Salud, por medio del cual remite concepto en relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Cristián Daniel Sabogal Rodríguez C.C No. 102395064.

7.2 Memorando General No.11378 del 25 de Noviembre de 2015 enviado por la Coordinadora de Salud del Centro de Salud, por medio del cual remite concepto en relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Sebastián Ospina Cortes C.C 96012008985.

7.3 Comunicación con radicado 18599 del 18 de Noviembre de 2015 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Maryori Ossa Plata C.C No.1094894123, por medio de la cual solicita aplazamiento de las actividades académicas Mecánica de Materiales y Mecánica de Fluidos que cursa en el segundo semestre de 201, debido a que se encuentra en estado de embarazo.

8. Propositiones y Varios

DESARROLLO

1. Verificación del quórum

Se informó por parte de la Secretaria, que hubo quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones.

2. Orden día

Es aprobado el orden del día propuesto

3. Lectura y Aprobación de Actas

3.1 Acta No. 18 de Octubre 1 de 2015

El Presidente del Consejo sometió a consideración el acta No.018 de Octubre 1 de 2015 siendo aprobada por unanimidad.

3.2 Acta No.19 de Octubre 29 de 2015

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

4. Aprobación Labor Académica 2016.

Antes de iniciar el punto de aprobación de la labor académica de los Programas de la Facultad de Ingeniería para el primer semestre de 2016, el Decano le recuerda a los Directores que de acuerdo a las directrices establecidas en la agenda docente de los catedráticos no se deben considerar horas de investigación y en aras de la transición los profesores que fueron contratados por necesidad del servicio se les da continuidad por este semestre. Seguidamente los Directores de los Programas procedieron a sustentar la labor académica de cada uno de ellos así:

-Programa Tecnología en Topografía.

El Consejero Gonzalo Jiménez Cleves procedió a presentar el informe de la labor docente del Programa de Tecnología en Topografía para el primer semestre de 2016.

Se pone en consideración la labor docente del Programa de Tecnología en Topografía, para el primer semestre de 2016 y es aprobada por unanimidad. (Se anexa a la presente Acta.)

-Programa Tecnología en Obras Civiles

El Ingeniero Gustavo Jaramillo Botero, Director del Programa de Tecnología en Obras Civiles, hizo la presentación de la labor docente del Programa para el primer semestre de 2016 enviada según Comunicación interna CI017836 del 2 de Diciembre de 2015. Se pone en consideración la labor docente del Programa de Tecnología en Obras Civiles para el primer semestre de 2016 y es aprobada por unanimidad. (Se anexa a la presente Acta)

-Programa Ingeniería Electrónica

Por la ausencia del titular se le solicitó al Ingeniero Francisco Javier Ibarguen Ocampo, que hiciera la presentación de la labor docente del Programa de Ingeniería Electrónica, remitida mediante la Comunicación Interna CI0017633.

Se pone en consideración la labor docente del Programa de Ingeniería Electrónica para el primer semestre de 2016 y es aprobada por unanimidad. (Se anexa a la presente Acta)

-Programa Ingeniería de Sistemas y Computación

El Ingeniero Robinson Pulgarin Giraldo, procedió a presentar la labor docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para el primer semestre de 2016, enviada según comunicación interna CI0017871 del 2 de Diciembre de 2015.

Se pone en consideración la labor docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para el primer semestre de 2016 y es aprobada por unanimidad. (Se anexa a la presente Acta)

-Programa Ingeniería Civil

El Ingeniero Carlos Arturo García, procedió a presentar la labor docente del Programa de Ingeniería Civil para el primer semestre de 2016. Se pone en consideración la labor docente del Programa de Ingeniería Civil para el primer semestre de 2016 y es

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

Dado lo anterior el Consejo de Facultad aprobó la labor académica de los Programas para el primer semestre de 2016, con los ajustes que deben realizarse de acuerdo a las directrices dadas por el período de transición mientras se aprueba el documento de políticas académicas.

Seguidamente la Intervención del Dr. José Fernando Echeverry Murillo, Rector de la Universidad, quien asiste como invitado al Consejo de Facultad.

Inició el Sr. Rector su exposición, dando las gracias por la invitación ya que esta oportunidad surgió atendiendo una sugerencia en la reunión de Decanos, para agendar la presencia del Rector en los Consejos de Facultad, por lo tanto el propósito es comentar los diferentes aspectos en los que se ha venido trabajando, de los cuales algunos ya son conocedores.

En primera instancia informó el Sr. Rector, que se aprobó el Plan de Fomento de la Calidad el día 28 de Junio de 2015 por un valor de \$ 58.400'000.000.00 y se envió al Ministerio de Educación el día 30 de Junio, ya que este era el plazo máximo para hacerlo, siendo esta la inversión que se proyecta realizar hasta el 31 de Diciembre de 2018 en seis frentes de ejecución, que en resumen abarcan los siguientes aspectos:

1. La Formación Docente de Alto Nivel, para lo cual en el Consejo Académico se aprobó la Reforma el Plan de Desarrollo Profesoral que se vence precisamente el 31 de Diciembre de 2015, por lo que entrará en vigencia a regir el nuevo plan a partir del 1 de Enero de 2016, en el cual se contemplan temas como:

-Garantizar a los profesores de carrera continuar con sus procesos de formación doctoral. Se establecieron 21 cupos para asignarlos en los años 2016, 2017 y 2018, uno por facultad prevaleciendo los doctorados en el país: seis (6) fuera del país y 15 dentro del país.

Se cambió el apoyo económico, pasando de 2 a 4 salarios mínimos dentro del país y de 5 a 7 salarios mínimos fuera del país.

-Se hizo un cambio de fondo muy importante ya que en los contratos de comisión de estudios se establecía un apoyo económico mensual quedando de alguna manera implícito que a los docentes se les prohibía venir a Armenia durante el tiempo de la comisión por lo que se presentaron circunstancias complicadas para los docentes de comisión fuera del País. Por lo tanto y para subsanar esta problemática se determinó un apoyo anual y pagadero mensualmente quedando de esta manera establecido un apoyo anual por 84 salarios mínimos para las comisiones de estudio fuera del país y 48 salarios mínimos anual para las comisiones de estudio en el País. Se aclara que esta modificación no restringe la posibilidad de comisiones para los docentes que acceden a becas ya que pueden hacer el trámite de la solicitud de manera inmediata. De igual manera también se rebajó de dos (2) años a uno (1) el tiempo para aplicar a comisión de estudios después de la vinculación del docente.

-En el Plan de Formación de Alto Nivel se establecieron 60 cupos para que los profesores ocasionales cursen Maestrías y 6 cupos adicionales para que cursen doctorados, haciendo la aclaración que de los 60 cupos el 75% deben

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

hacerlo en Maestrías propias de la Universidad, buscando de esta manera elevar los indicadores en el número de graduados en Maestrías de la Institución. Dentro de este Plan de alto nivel se aprobó un apoyo del 70% del valor de la matrícula sin sobrepasar de \$ 3'000.000.00.

-Se firmó un convenio a través del Programa de Regalías con la Gobernación de Innovación Social y en el Acto de Reconocimiento al Programa de Ingeniería Civil en la Asamblea Departamental, se dieron los listados de los primeros 16 profesores que entran becados con un 90% del pago de la matrícula para cursar maestrías en la Universidad.

-En cuanto al tema de las Maestrías recalcó el Sr. Rector que es muy importante cumplir con el indicador de ofertar 40 programas de Maestría o graduar 40 magister al año. En este sentido enfatizó que las maestrías deben tener un número considerable de matriculados y un factor fundamental defender los énfasis como el caso de Geomática, que es un tema de importancia en el país por lo tanto tiene su razón de ser y tiene que funcionar.

-En reunión con los Rectores de la Universidad de Caldas, Universidad Tecnológica y Universidad del Quindío, se formuló la Maestría en Gestión del Riesgo. Se espera que de acuerdo a los trámites y documentos puede ofertarse para el segundo semestre de 2016 o 2017. De igual manera se tiene proyectado en conjunto con las tres universidades el Doctorado en Ciencias.

-Se mejoró el tema de pasantías Nacionales e Internacionales, entre 30 y 180 días, cambiando también el incentivo dos (2) salarios en Colombia y cinco (5) fuera del País.

-A través de la Facultad de Educación se construirá un Diplomado exclusivo para docentes: 50% planta, 40% ocasionales y 10% catedráticos, con un total de 40 cupos anuales.

-Se amplía la disposición de apertura para que los docentes catedráticos puedan asistir a eventos cortos.

2. En el segundo eje de inversión-Infraestructura física y Tecnológica

-Edificio de Ciencias Económicas y Administrativas, que se espera que los pre-pliegos de acuerdo al cronograma salgan para el 12 de Enero de 2016.

-Diseños Instituto de Idiomas
-IPS de la Universidad del Quindío
-Inversión en campos Deportivos

-En el tema Tecnológico, la compra de bases de datos, que deben ser usadas y que tengan un impacto en la formación.

3. La formulación de una propuesta a través de Bienestar Universitario de matriculación, permanencia y graduación de estudiantes, con lo cual se buscan otras alternativas para la permanencia del estudiante en la Universidad y no someterlo a un castigo de por vida excluyéndose de una oportunidad académica.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

4. En el tema de Investigación, se adicionarán 1.200'000.000.00 por encima de lo presupuestado, se aprobaron nuevos grupos de investigación quedando muy claro que los proyectos deben ser de impacto y pertinencia en la región y que respondan a las necesidades de la comunidad. Hay 2 líneas efectivas que se han implementado: Patrocinar proyectos de docentes ocasionales que realicen maestría o doctorados en Investigación y realizar convocatoria para apoyar un joven investigador propio.

Con el fin de realizar un seguimiento a los Proyectos a partir de Enero del próximo año se instalará de manera temporal un centro de Monitoreo abierto para este seguimiento y consultar el estado de los proyectos de investigación.

5. Otro proyecto que se encuentra en proceso es la Formulación de la nueva oferta académica la cual va de la mano con el cierre de Programas, ya que para la Acreditación Institucional deben estar el 25% de los Programas de Pregrado acreditados.
6. Proyecto de Regionalización

Para el 2017 Buga será el primer Nodo Regional, ya se han realizado conversaciones con las monjas Marianas para que pueda funcionar allí este Nodo y de la misma manera y para el 2018 se espera que Buenaventura sea el segundo Nodo Regional, posiblemente funcione en la Universidad del Pacífico.

-Vinculación de 69 tiempos completos al 1º. De agosto de 2016, un concurso que se va a dividir en dos fases, 21 profesores ocasionales 3 por facultad que corresponderá a los lineamientos que establezca el Consejo de facultad de cada una de ellas y que quedarán adscritos a la Facultad y que el Consejo de Facultad a petición de los Curriculares determinará la programación de sus profesores, tres por Facultad para 21. Recomendó el sr. Rector en este punto que es imperativo el ajuste de las agendas y las horas mínimas de clase que deben dictar los docentes, de acuerdo a las directrices que se establecerán en el nuevo documento de políticas académicas.

Finalmente manifestó el Sr Rector, que estos son algunos comentarios del Plan de Fomento a la calidad al 2018 que aún no es público, donde todas las cifras están garantizadas con diferentes fuentes de inversión, entre otras el CREE, Estampilla Pro universidad Nacional, Estampilla Universidad del Quindío, Colciencias, Regalías, Búsqueda de Recursos y Crédito. De esta manera la Universidad del Quindío tendrá una transformación importante y se cumplirá con la meta de 11.000 estudiantes matriculados al 30 de Diciembre de 2018 de acuerdo a la exigencia gubernamental del Plan de Desarrollo Nacional.

Se retira de la reunión el sr. Rector, dando nuevamente las gracias por la invitación.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

5. Solicitudes Reingresos

5.1 Comunicación interna CI0017799 del 1 de Diciembre de 2015 por medio del cual el Programa de Ingeniería Electrónica remite los reingresos por continuidad académica para el primer semestre de 2016, presentados por los siguientes estudiantes:

- Juan Diego Palacio Restrepo C.C No.1094.898.828
- José Julián Hoyos Osorio C.C No.18.470.890
- Cristián Mauricio Cardona Cuervo C.C 9771802
- Luis Sebastián Ricart Ceballos C.C 1094885626

El Consejo de Facultad luego de un análisis y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil, aprobó los reingresos por continuidad académica para el primer semestre de 2016 a los estudiantes del Programa de Ingeniería Electrónica, que a continuación se detallan:

Nombre	Documento	Asignaturas a cursar
Juan Diego Palacio Restrepo	1094898828	Continuidad
Luis Sebastián Ricart Ceballos	1094885626	Continuidad
Cristián Mauricio Cardona Cuervo	9771802	Continuidad
José Julián Hoyos Osorio	18470890	Continuidad

5.2 Comunicación 18790 del 23 de Noviembre de 2015 enviada por el estudiante Eduar Sabi Galindo C.C 1094896879 del Programa de Ingeniería Electrónica por medio del cual solicita reingreso por continuidad académica para el primer semestre de 2016.

El Consejo de Facultad luego de un análisis y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil, aprobó los reingresos por continuidad académica para el primer semestre de 2016 al estudiante del Programa de Ingeniería Electrónica Eduar Sabi Galindo, C.C No.1094896879.

5.3 Solicitud de Reingreso enviado por la oficina de Admisiones y Registros a nombre de los siguientes estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación:

- Juan Sebastián Henao Madrigal C.C No.1094903990.
- John William Reyes Garaviz C.C 1097389990
- Cristián Andrés Rincón Ramírez, C.C 18.470.931

El Consejo de Facultad luego de un análisis y de acuerdo a lo establecido en el Artículo 39 del Estatuto Estudiantil, aprobó los reingresos de los siguientes estudiantes del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación para el primer semestre de 2016, según se detalla a continuación:

Nombre	Documento	Asignaturas a Cursar
Juan Sebastián Henao Madrigal	1094903990	Continuidad
Cristián Andrés Rincón Ramírez	18470931	Hasta 22 créditos de acuerdo a los requisitos del Plan de Estudios C-67
Jhon William Reyes Garaviz	1097389990	Hasta 22 créditos incluyendo la materia Lógica formal de acuerdo a los requisitos del

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

5.4 Solicitud de Reingreso de la estudiante del Programa de Topografía Carol Gliseth Carvajal Arias c.c No. 1098.756.654 para el primer semestre de 2016, presentada por el Topógrafo Gonzalo Jiménez Cleves, Director del Programa de Tecnología en Topografía.

El Consejo de Facultad luego de un análisis aprobó por unanimidad la solicitud de reingreso de la estudiante del Programa de Tecnología en Topografía, Carol Gliseth Carvajal Arias, según se detalla a continuación:

Nombre	Documento	No. De Asignaturas a Registrar	Plan de Estudios
Carol Gliseth Carvajal Arias	1098756654	4	110

6. Solicitudes ascenso Escalafón docente

6.1 Comunicación con radicado 19341 del 30 de Noviembre de 2015 enviada por docente catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica Cristián Alejandro Torres Valencia C.C 1094903993 quien solicita ascenso en el escalafón docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente.

Se procedió a revisar los documentos presentados por docente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No.002 del 18 de Febrero del 2000, para cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

Docente Catedrático
Cristián Alejandro Torres Valencia

- Título de Pregrado
- Título Postgrado (Maestría en Ingeniería Eléctrica)
- Constancia Laboral de docente Universitaria: 4.1 años
- Copia de la evaluación docente con resultado bueno (4.49)
- Certificado curso inducción a la docencia de sesenta (60) horas

En consideración a lo reglamentado en el Acuerdo N° 002 de 2000 del Consejo Superior en el artículo tercero y luego de verificar que cumple con lo establecido; en consecuencia el Consejo de Facultad determinó aprobar el ascenso del docente catedrático Cristián Alejandro Torres Valencia, de la categoría Auxiliar a la categoría ASISTENTE, a partir del primer semestre de 2016.

6.2 Comunicación con radicado 19234 del 27 de Noviembre de 2015 enviada por docente catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica César Augusto Álvarez Gaspar C.C 9739588 quien solicita ascenso en el escalafón docente de la categoría Auxiliar a la categoría Asistente.

Se procedió a revisar los documentos presentados por docente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No.002 del 18 de Febrero del 2000, para cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

Docente Catedrático

César Augusto Álvarez Gaspar

-Título de Pregrado

-Constancia Laboral de docente Universitaria: 4.7 años

-Copia de la evaluación docente con resultado bueno 4.47

-Certificado curso inducción a la docencia de sesenta (60) horas

En consideración a lo reglamentado en el Acuerdo N° 002 de 2000 del Consejo Superior en el artículo tercero y luego de verificar que cumple con lo establecido; en consecuencia el Consejo de Facultad determinó aprobar el ascenso del docente catedrático César Augusto Álvarez Gaspar, de la categoría Auxiliar a la categoría ASISTENTE a partir del primer semestre de 2016.

6.3 Comunicación con radicado 19492 del 2 de Diciembre de 2015 enviada por el docente Catedrático del Programa de Ingeniería Electrónica Hernán Felipe García Arias, por medio de la cual solicita ascenso en el escalafón docente de Categoría Auxiliar a Categoría Asistente.

Se procedió a revisar los documentos presentados por docente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No.002 del 18 de Febrero del 2000, para cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

Docente Catedrático

Hernán Felipe García Arias

-Título de Pregrado

-Título de Postgrado (Maestría en Ingeniería Eléctrica)

-Constancia Laboral de docente Universitaria: 7.5 años

-Copia de la evaluación docente con resultado bueno (4.39)

-Certificado curso inducción a la docencia de sesenta (60) horas

En consideración a lo reglamentado en el Acuerdo N° 002 de 2000 del Consejo Superior en el artículo tercero y luego de verificar que cumple con lo establecido; en consecuencia el Consejo de Facultad determinó aprobar el ascenso del docente catedrático Hernán Felipe García Arias, de la categoría Auxiliar a la categoría ASISTENTE, a partir del primer semestre de 2016.

6.4 Comunicación con radicado 19493 del 2 de Diciembre de 2015 enviada por el docente Ocasional del Programa de Ingeniería Electrónica Juan Felipe Medina, por medio de la cual solicita ascenso en el escalafón docente de Categoría Auxiliar a Categoría Asistente.

Se procedió a revisar los documentos presentados por docente, con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo del Consejo Superior No.002 del 18 de Febrero del 2000, para cambio de categoría de Auxiliar a Asistente, según la lista de chequeo que se relaciona a continuación:

Docente Ocasional

Juan Felipe Medina Lee

-Título de Pregrado

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

- Constancia Laboral de docente Universitaria: 3 años
- Copia de la evaluación docente con resultado sobresaliente (4.69)
- Certificado curso inducción a la docencia de sesenta (60) horas

En consideración a lo reglamentado en el Acuerdo N° 002 de 2000 del Consejo Superior en el artículo tercero y luego de verificar que cumple con lo establecido; en consecuencia el Consejo de Facultad determinó aprobar el ascenso del docente Ocasional Juan Felipe Medina Lee, de la categoría Auxiliar a la categoría ASISTENTE, a partir del primer semestre de 2016.

6.5 Comunicación con radicado 18957 del 24 de Noviembre de 2015 enviada por la docente catedrática del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Olga Bibiana Vélez Mejía quien presenta la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón docente de categoría Asistente a la categoría Asociado.

El Consejo de Facultad de acuerdo a lo establecido acordó remitir la propuesta presentada por la docente al Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, con fin de que se analice su pertinencia y las recomendaciones que consideren conveniente.

6.6 El Consejero Robinson Pulgarín Giraldo, expuso el informe dado por el Consejo Curricular del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación en relación con la propuesta de trabajo para ascenso en el escalafón Docente presentada por la profesora Paola Andrea Acero Franco, para cambio de categoría de asistente a asociado. Explicó el Ingeniero Robinson Pulgarín que dicho Consejo aprobó el aval para la propuesta de trabajo ya que cumple con lo enmarcado en el Acuerdo 010 de 1996 emitido por el Consejo Superior y se recomienda continuar con su desarrollo por su pertinencia y dado que el tema puede estar considerado como un aporte significativo a la Docencia.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprobó el aval para la Propuesta de Trabajo para ascenso en el Escalafón Docente de categoría asistente a categoría Asociado para la docente del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Paola Andrea Acero Franco.

7. Informe Maestría

El Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango, presentó el informe de actividades de la Maestría, por semestre, así:

En el primer semestre de 2015 se inscribieron 62 estudiantes y se matricularon 45 luego de culminada la fase de selección y el reporte de algunos aspirantes que manifestaron su intención de no continuar.

De esta manera el número de estudiantes matriculados por énfasis:

- Ingeniería Sísmica y Estructural: 14
- Ingeniería Geomática: 0
- Ingeniería de Telecomunicaciones: 9
- Ingeniería de Software: 14
- Ingeniería en Recursos Hídricos y Medio Ambiente: 8.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

Por lo tanto del balance del primer semestre se tienen unos ingresos por inscripciones por un valor de \$ 6'107.000 y por matrícula \$ 184'591.231.

Ingreso Total Balance Primer semestre de 2015: \$ 205'582.716

Para el segundo semestre del 2015 fueron excluidos 3 estudiantes por bajo rendimiento académico, y 1 estudiante debió retirarse por actividades laborales. Es de anotar que se cuenta con un estudiante especial en el Énfasis de Recursos Hídricos y Medio Ambiente.

El número de matriculados fue de 41 más un (1) estudiante especial

Número de matriculados por Énfasis:

-Ingeniería Sísmico y Estructural: 13

-Ingeniería Geomática: 0

-Ingeniería de Telecomunicaciones: 7

-Ingeniería de Software: 14

-Ingeniería en Recursos Hídricos y Medio Ambiente: 7

Ingresos por matrícula: \$ 170'946.055

Ingreso Total Balance segundo semestre de 2015: \$ 184.477.405

Hace la observación el Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango que este reporte es el producto de análisis de información interna de la Maestría, porque aún no han entregado el informe institucional, por lo que estas cifras pueden variar. También se debe tener en cuenta que se deben hacer la reserva presupuestal para algunos gastos particulares de la Maestría y pendiente el trámite de compra de los aires acondicionados para las salas donde se dictan las clases.

De igual manera el Ingeniero Monsalve Durango, solicita al Consejo de Facultad se autoricen los trámites pertinentes para el reconocimiento de bonificación por labor adicional al personal administrativo y al Director de la Maestría, por su prestación de servicios en la Maestría en Ingeniería en el año 2015, pago que se debe realizar con cargo a los excedentes de la Maestría.

El Consejo de Facultad por unanimidad aprueba dicho reconocimiento y autoriza las gestiones pertinentes para el siguiente personal:

-Diana Marcela Sánchez Narváez

Funciones Administrativas como Secretaria de la Maestría en Ingeniería

-Hugo Monsalve Jaramillo

Coordinador Administrativa del Énfasis en ingeniería Sísmica y Estructural de la Maestría en Ingeniería Sísmica y Estructural de la Maestría en Ingeniería.

-Wilmar Yesid Campo Muñoz

Coordinación Administrativa del Énfasis en Ingeniería de Telecomunicaciones de la Maestría en Ingeniería.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

-Faber Danilo Giraldo Velásquez
Coordinación Administrativa del Énfasis en Ingeniería de Software de la Maestría en Ingeniería.

-Gabriel Lozano Sandoval
Coordinación Administrativa del Énfasis en Ingeniería en Recursos Hídricos y Medio Ambiente de la Maestría en Ingeniería.

-Elkin Anibal Monsalve Durango
Director Maestría en Ingeniería y Funciones administrativa en el cierre del proceso académico de la Maestría en convenio con la EAFIT.

Se pone en consideración el reconocimiento de las bonificaciones solicitadas y el Consejo de Facultad aprueba por unanimidad el trámite pertinente.

8. Presentación Proyecto Cultural

El estudiante Joam Manuel Rincón Zuluaga, hizo la presentación del Proyecto Cultural de la Facultad de Ingeniería. Informo el estudiante que este proyecto se constituyó oficialmente como iniciativa del Programa de Ingeniería Electrónica, con el aval del Consejo de Facultad y hasta el 2013 funcionó como una alternativa de formación integral y divulgación de la Facultad.

En el 2015 las Asociaciones de estudiantes de la Facultad de Ingeniería han manifestado su interés por reactivar el proyecto cultural, contando con la participación de sus integrantes en la organización de los eventos y agendas quincenales, adquiriendo el compromiso de motivar la integración a las actividades con toda la comunidad estudiantil.

Por lo tanto y con el fin de dar continuidad a esta iniciativa se requiere que el Consejo de Facultad asigne el presupuesto correspondiente para el docente coordinador y los requerimientos de las actividades del proyecto.

El Consejo de Facultad se da por enterado y el Decano informó que queda pendiente el tema de avalar las horas del Profesor que coordinará el Proyecto Cultural y analizar la posibilidad de asignar dos auxiliares de apoyo para el Proyecto.

9. Correspondencia

9.1 Memorando General No.11377 del 25 de Noviembre de 2015 enviado por la Coordinadora del Centro de Salud, por medio del cual remite concepto en relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, Cristián Daniel Sabogal Rodríguez C.C No. 102395064.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el concepto emitido por el área de salud de Bienestar Universitario negó la solicitud de cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Cristián Daniel Sabogal Rodríguez.

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

relación con la solicitud de cancelación de semestre del estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas Sebastián Ospina Cortes C.C 96012008985.

El Consejo de Facultad teniendo en cuenta el concepto emitido por el área de salud de Bienestar Universitario negó la solicitud de cancelación extemporánea del segundo semestre de 2015 al estudiante del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación Sebastián Ospina.

9.3 Comunicación con radicado 18599 del 18 de Noviembre de 2015 enviada por la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Maryori Ossa Plata C.C No.1094894123, por medio de la cual solicita aplazamiento de las actividades académicas Mecánica de Materiales, Mecánica de Fluidos, Vías y Creatividad Empresarial que cursa en el segundo semestre de 2015, debido a que se encuentra en estado de embarazo.

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el aplazamiento de las actividades académicas a la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Maryori Ossa Plata, teniendo en cuenta su estado de embarazo, con la recomendación de que una vez se cumplan los términos de su incapacidad debe ponerse en contacto con el Programa de Ingeniería Civil, para fijar las fechas de presentación de los exámenes y actividades académicas que le fueron aplazadas.

10. Propositiones y Varios

10.1 El Ingeniero Robinson Pulgarin Giraldo, Director del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación, informó que se reunirá con los Directores para analizar el tema de Disponibilidad de Aulas. El Consejo se da por enterado

También Solicitó el Ingeniero la asignación de presupuesto de dos auxiliares para atender necesidades del Programa de Ingeniería de Sistemas y Computación. El Decano le solicitó hacer la solicitud para tenerla en cuenta en el presupuesto de Auxiliares de la Facultad.

10.2 El Ingeniero Francisco Javier Ibarguen, Director del CEIFI informó que se están coordinando tres jornadas de fomento a la investigación por Facultades, por lo tanto se enviará la información a la Vicerrectoría Administrativa para los recursos que se necesitan. El Consejo se da por enterado.

10.3 El Ingeniero Elkin Aníbal Monsalve Durango, plantea la necesidad de asignación de un salón ya que se debe tener en cuenta el espacio que se requiere para los nuevos énfasis de la Maestría.

10.4 El Ingeniero Carlos Arturo García Ocampo, Director del Programa en Ingeniería Civil, informó que se debe realizar el trámite de corrección de notas de la estudiante Carol Michel Gaspar, a quien se le había autorizado aplazamiento de las actividades académicas por accidente de tránsito. El Consejo de Facultad autorizó el trámite del formato de corrección de nota en la Vicerrectoría Académica a la estudiante del Programa de Ingeniería Civil Carol Michelle Gaspar Marín, en el primer período de

FACULTAD DE INGENIERÍA
CONSEJO DE FACULTAD
SESIÓN ORDINARIA
ACTA 21 DE 2015

Identificación	Estudiante	Actividad Académica	Nota que Figura en el Acta	Nota Corregida	PROGRAMA
1061371285	Carol Michelle Gaspar Marín	Geología para Ingenieros	2.6	3.8	Ingeniería Civil
		Cálculo Integral	2.0	3.3	

10.5 El Decano en nombre de la Facultad de Ingeniería, presenta sus felicitaciones al Programa de Ingeniería Civil por el reconocimiento que le fue otorgado, distinción más que merecida para el Programa y satisfactoria para la Facultad de Ingeniería. Los Consejeros se dieron por enterados y se unieron a esta congratulación.

No habiendo más por tratar se levanta la sesión siendo las 11:45 de la mañana.



GUSTAVO BOTERO ECHEVERRI

Presidente Consejo de Facultad



MARTHA CECILIA VALENCIA P.

Secretaria.